



5002 – 0459

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2024

Doctora

INGRID PAOLA DEBS FORERO

Directora de Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

Ciudad

Asunto: Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de febrero de 2024 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019, Numeral 1 y 2 del artículo 3.1.3 del acuerdo 08 de 2020 y Clausula sexta Numeral 58 literal B del contrato C1725 de 2019.

Respetada Doctora:

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 79.602.841 de Bogotá D.C, actuando en calidad de Representante Legal de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. con NIT. 900.243.000-8, por medio del presente documento remitimos el link, el cual contiene la siguiente información, respecto a los saldos por centro-cuenta SUPER astro C1725, de acuerdo a los numerales 1 y 2 del artículo 3.1.3 del acuerdo 08 de 2020 y Clausula sexta Numeral 58 literal B del contrato C1725 de 2019, correspondientes al mes de febrero de 2024, de las cuentas de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas:

1. Balance Ingresos febrero 2024, formato PDF.
2. Balance Costos febrero 2024, formato PDF.
3. Balance Gastos febrero 2024, formato PDF.
4. Pago Derechos de explotación y gastos de administración de febrero 2024, realizado en marzo 2024, formato PDF.
5. Auxiliar publicidad febrero 2024, formato Excel.
6. Facturas publicidad febrero 2024, Carpeta con 97 archivos.

<https://we.tl/t-meARYzjj7n>

Atentamente,

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ

Representante Legal

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

NIT-900.243.000-8

C:C: Dra. CLAUDIA YAMILE CASTIBLANCO ARÉVALO

Gerente Fiscalización

Coljuegos – EICE

Elaboró: Javier Orlando Chaves Castañeda – Coordinador Contable.

Revisó: Ana Ruth Garzón Mayorga – Gerente Financiera y Contable.

Vo/Bo: Coordinación Jurídica.

RV: 5002- 0459 Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de febrero de 2024 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019, Numeral 1 y 2 del artículo 3.1.3 del acuerdo 08 de 2020 y Clausula sexta Numeral 58 ...

Javier Orlando Chaves Castañeda <coordinadorcontable@cempresarial.co>

Vie 15/03/2024 3:16 PM

Para:Sady Maritza Mendez Moreno <asistentegerencia@cempresarial.co>;DreamTeam_Juridico <controljuridico@cempresarial.co>
CC:Oscar Manuel Rojas Gutierrez <directorcontable@cempresarial.co>;Ana Ruth Garzón <gerentefinanciera@cempresarial.co>;Angela Viviana Rodríguez Bejarano <directoropcontable@cempresarial.co>;Karonlay Gómez Osorio <coordinadorjrcontable@cempresarial.co>;Juan Carlos Díaz Peña <coordinadorfiscal@cempresarial.co>;Nancy Jhoana López Benavidez <coordinadorjrcontable@cemcolombia.co>;Michael Caballero <coordopcontable@cempresarial.co>

Buen día compañeros,

Reenvío radicado de Coljuegos para su información.

Quedo atento a comentarios,

Cordialmente,

Javier Orlando Chaves Castañeda
Coordinador Contable

Tel:(1) 5190395

Corredor Empresarial S.A.

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

De: Contactenos Coljuegos <contactenos@coljuegos.gov.co>

Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 8:44

Para: Javier Orlando Chaves Castañeda <coordinadorcontable@cempresarial.co>

Asunto: Re: 5002- 0459 Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de febrero de 2024 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019, Numeral 1 y 2 del artículo 3.1.3 del acuerdo 08 de 2020 y Clausula sexta Numeral 58 ...

Buen día

Apreciado (S) Señor (es):

CORREDOR EMPRESARIAL

Atendiendo su correo electrónico nos permitimos informarle que este fue radicado bajo el No. '20241030081492 y será escalado al área correspondiente para la emisión de una respuesta formal.

Cualquier inquietud o información adicional que necesite no dude en contactarnos en nuestra línea de Servicio al Cliente en Bogotá (601)7420698 – 018000182888 a nivel nacional ó a través de nuestro correo electrónico contactenos@coljuegos.gov.co.



Atención al Ciudadano

contactenos@coljuegos.gov.co

Teléfono: (601) 7420698

Cra 11 No 93A - 85, Bogotá, Colombia

www.coljuegos.gov.co

[Conoce aquí cómo aporta Coljuegos a la salud de los colombianos](#)

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

El jue, 14 mar 2024 a las 18:21, Javier Orlando Chaves Castañeda (<coordinadorcontable@cempresarial.co>) escribió:
5002 – 0459

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2024

Doctora

INGRID PAOLA DEBS FORERO

Directora de Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

Ciudad

Doctora

CLAUDIA YAMILE CASTIBLANCO ARÉVALO

Gerente Fiscalización – EICE

Ciudad

Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de febrero de 2024 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019, Numeral 1 y 2 del artículo 3.1.3 del acuerdo 08 de 2020 y Clausula sexta Numeral 58 literal B del contrato C1725 de 2019.

Radicado Interventoría: **2024-03-14_CJ2020_2796**

Quedo atento a comentarios,
Cordialmente,

Javier Orlando Chaves Castañeda
Coordinador Contable

Tel:(1) 5190395

Corredor Empresarial S.A.

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

5002- 0459 Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de febrero de 2024 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019, Numeral 1 y 2 del artículo 3.1.3 del acuerdo 08 de 2020 y Clausula sexta Numeral 58 literal

Javier Orlando Chaves Castañeda <coordinadorcontable@cempresarial.co>

Jue 14/03/2024 6:21 PM

Para:contactenos@coljuegos.gov.co <contactenos@coljuegos.gov.co>;consorciojuegos2020@googlegroups.com <consorciojuegos2020@googlegroups.com>;adrianasoche.ciatel@gmail.com <adrianasoche.ciatel@gmail.com>

CC:Sady Maritza Mendez Moreno <asistentegerencia@cempresarial.co>;DreamTeam_Juridico <controljuridico@cempresarial.co>;Dilia Helena Granados Gómez <direccioncomercial@cempresarial.co>;Ricardo Lopez Gusti <coordinadoropcomercial@cempresarial.co>;Lideres Financiera <lideresfinanciera@cempresarial.co>

📎 1 archivos adjuntos (225 KB)

5002-0459 _Saldo por centro-Cuenta Ingres-Publicidad-SUPER astro_.pdf;

5002 – 0459

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2024

Doctora

INGRID PAOLA DEBS FORERO

Directora de Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

Ciudad

Doctora

CLAUDIA YAMILE CASTIBLANCO ARÉVALO

Gerente Fiscalización – EICE

Ciudad

Saldos por centro-cuenta de ingresos, gastos por publicidad y costos de ventas del mes de febrero de 2024 producto SUPER astro - Contrato C1725 de 2019, Numeral 1 y 2 del artículo 3.1.3 del acuerdo 08 de 2020 y Clausula sexta Numeral 58 literal B del contrato C1725 de 2019.

Radicado Interventoría: **2024-03-14_CJ2020_2796**

Quedo atento a comentarios,
Cordialmente,

Javier Orlando Chaves Castañeda
Coordinador Contable

Tel:(1) 5190395

Corredor Empresarial S.A.

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."